

ARITMETICA Y POESIA

El alcalde de Granada tiene la palabra

Las Matemáticas, según escuchamos de los pedagogos, son Ciencias Exactas. Pero la experiencia nos demuestra que cuando las personas o entidades administradoras de los fondos públicos se adentran en el vasto campo de la Aritmética, la supuesta rigidez de la ciencia pitagórica se transforma en suavidad y blandura, a tal extremo, que dejando atrás los dominios de la Retórica, entra de lleno en los de la Poesía.

Manejando los números se traza una epopeya, se forja una tragedia; pero esas mismas cifras, al ser manejadas por otras manos expertas, se transforman en maridaje. Así, recientemente el matemático épico Ventosa, al describir dramáticamente el cuadro sombrío de la economía española en estos tiempos, ha tenido con indicadores que, también cubileteando con números, han demostrado que lo aparentemente trágico era tan sencillo, inocente y puro como un poema de Virgilio.

Así Cáñer, rigiendo la Hacienda nacional, ofrece una nivelación, con exactitud que Pitágoras le envidiaría, mientras Prensa, nada sospechosa, Prensa republicana, le demuestra también con cifras que hay sobre los últimos Presupuestos un aumento de gastos muy considerable. «El Sol» lo calcula en 263 millones. El «Heraldo de Madrid», en 970 millones sobre los últimos presupuestos de la Monarquía. Así, reduciendo el horizonte hasta límites a lo local, el edil don Antonio Ortega Molina acaba de demostrar en la discusión del presupuesto municipal que, cerrándose con déficit el de 1931, el de 1932 se cerrará con un cuantioso déficit. Sin perjuicio de que le salgan al paso contradictores como su colega de concejalía Sr. Corro, capaces de demostrar la existencia en el presupuesto de reformas salvadoras prometedoras de un superávit abundantísimo...

Pero esto, por lo mucho que interesa a Granada, es motivo sobrado para fijar nuestra atención. Si no lo hemos hecho

antes en los obligados comentarios al Cabillo, es por dar espera a que se desarrollara la discusión sobre el problema económico municipal. Ya es posible anticipar algún juicio.

La intervención del señor Ortega Molina, en la primera sesión del Cabillo extraordinario, no fué «apabullada» por la fuerza numérica del socialismo edilicio. Dijo el mencionado concejal que el presupuesto de 1930 se liquidó con superávit; pero al lado de esto expuso cómo el de 1931 se liquidará con déficit, que ascenderá a unas 500.000 pesetas, deduciéndose que el planeado para 1932 será un desastre.

Esto, a pesar de toda la fantasía que despeguen los vates de la Aritmética, deja honda huella en el espíritu popular; por lo cual procede que la Corporación haga toda clase de aclaraciones. Porque la opinión estima que no hay derecho a que resulte un déficit de medio millón de pesetas, sin que las mejoras urbanas se noten y sin que se haya acabado con el paro forzoso de los obreros. No es nuestro ánimo censurar; aspiramos solamente a que el público se satisfaga, sabiendo a qué atenerse, y para ello bastaría una explicación clara del alcalde, que dejara las cosas en su lugar. Le esperamos, ofreciendo publicarla íntegra por extensa que sea, a fin de que se aquieten los contribuyentes amenazados por nuevos impuestos.

No atribuímos el déficit de 1931 a de roches inútiles, colocación de panaguas u otros irreflexivos errores; pero esa explicación que señalamos es precisa, para que todo el mundo se entere.

Del terreno fantástico y poético descendemos al de la realidad. Que, por esta vez siquiera, las Matemáticas sean ciencias exactas. Y que, percatados del acierto en la confección del presupuesto municipal para este año, el vecindario se anime, pague gustoso y espere confiado en la eficacia de la gestión municipal del porvenir.

terido con multas entre 25 a 500 pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades que pueden exigirse con arreglo a la ley.

Por las razones expuestas y para coadyuvar al mejor cumplimiento de la orden número 585 del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 11 de enero último («Gaceta» del 22) inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 24 del 30 del referido mes los señores alcaldes y demás autoridades dependientes de este Gobierno procurarán evitar la intrusión en la vida mercantil de aquellos representantes o comisionistas que no estén provistos del correspondiente documento que les acredite como tales, expedido por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, y admitirán con la rapidez que permitan las circunstancias cuantos documentos reciban de dicho organismo oficial, con el fin de impedir el ejercicio clandestino de esta profesión.

Granada 3 de marzo de 1932.
El gobernador civil, Manuel Aguilar.

DEL COPLERO DE MADRID

EL «POLLUELO»

¡Al ave de mejor vuelo le han robado su «polluelo»!

¡Sin consuelo,

el águila, que ha subido tantas veces hasta el cielo,

hoy ve vacío su nido!

¡Un descuido

dejó a Lindbergh sin la «cria»

que «empollaba» en su afanes!

¡Banda impía

de ladrones gavilanes

robaron el «pollo» rico,

y ahora piden por el chico

(linda gala)

cien mil dólares del «ala»!

(¡Que es un «pico»!)

¡Este asunto

(aunque el aviador lo tema),

en realidad, no es problema!

¡Lindbergh debe dar, al punto,

por su «polluelo» el dinero!

(Pues salvarle es lo primero.)

¡Y en seguida,

la América, enternecida,

debe pagar en magnate,

al aviador tal rescate!

¡Con sus manos

deben los americanos

reunir, en patrio anhelo

esa suma

y rescatar la alba pluma

del «polluelo»!

¡Cuando un país cualesquiera

ha la suerte

de ver bajo su bandera

nacer águila tan fuerte

como lo es Lindbergh hoy día,

no debe perder la «cria»!

¡Lo que debe

(muy en breve)

es cuidarla algo mejor

que la cuidó el aviador!

¡Que se sienta cobijada

bajo el ala desplegada

de la bandera estrellada,

que será amparo y calor!

De «La Libertad» Luis de Tapia

Doctor LAGO
MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA
Profesor de Estomatología
de la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
REYES CATOLICOS 26

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Llegó a Granada el gerente de la compañía de los ferrocarriles del Sur de España don Ivo Boch, según dijo, para obviar algunas dificultades con respecto a la línea de Guadix a Baza, a fin de que muy en breve pueda ser inaugurada la misma.

—Regresó de Madrid a donde fué para asuntos profesionales, el decano del Colegio de Abogados de Granada, don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Prevía autorización del Gobierno, el gobernador civil de esta provincia don Luis Soler y Casajuana, ha aumentado con algunos guardias los puestos de la Benemérita de Motril, Almuñécar y Salobreña, según se viene haciendo todos los años al empezar la zafra.

—En las obras municipales tuvieron ocupación 166 peones.

—En el despacho de la Alcaldía se reunieron con el señor Sánchez Puerta el presidente de la Comisión de festejos con Manuel Alba Romero y los directores de los diarios locales.

Se cambiaron impresiones sobre la organización de las fiestas del Corpus, mostrándose todos conformes en que sean nueve días en vez de doce o catorce que se señalaban en años anteriores, o sea, que empezarán el miércoles 29 de mayo con la diana militar y terminarán el jueves 6 de junio con la retreta.

Hablóse de las corridas de toros que se tiende a que sean tres con toreros de primera fila y toros de las mejores ganaderías. A este fin, el alcalde manifestó que se pondría al habla con la empresa de la plaza de toros.

En sustitución de los conciertos en Carlos V se aludió a gestiones entabladas con la compañía Guerrero, Mendoza para que actúe durante la época de fiestas en el teatro Isabel la Católica.

Se habló de iluminaciones y de otros números del programa y al terminar los reunidos se mostraron satisfechos de la entrevista.

—La nueva empresa de nuestro circo taurino ha decidido inaugurar la temporada el domingo de Pascua de Resurrección con una novillada a cargo de los diestros sevillanos Serranito y Faustino Posadas.

—Nuestro paisano, el valiente diestro José Álvarez (Tabernero), ha confiado poderes para que lo represente, a don Domingo Miralles, domiciliado en Madrid, calle del Amparo número 3.

LADRONES ESPECIALIZADOS

Los robos en los kioscos de pan

Por lo visto en Granada una cuadrilla de «randas» especializados en los robos de los kioscos dedicados a la venta de pan.

A los hechos de esta naturaleza que se han cometido recientemente sucedió otro análogo hace dos noches y se repitió la siguiente en el kiosco de venta de agua y bollos que en la Carrera de Genil tiene establecido Encarnación Pérez Fernández.

Los «cacos» causaron destrozos en la puerta, llevándose cuantas piezas de pan había.

La perjudicada no dando cuenta del hecho a la policía y ésta trabaja para descubrir a los ladrones.

Los obreros de Ilora acuden al Gobernador

Una numerosa comisión de obreros agrícolas de Ilora vino ayer a nuestra Redacción.

Son de los cortijos de aquel término municipal; se encuentran en paro; reclaman contra el trato que allí se les da, y quieren, naturalmente, que se respete su derecho.

Manifestaron que venían a avistarse con el gobernador civil para que les apoye en sus justas pretensiones y creemos que lo verían ayer mismo.

De todas maneras, esperamos que el señor Aguilar les ayudará efectivamente; porque no se deben desatender por el elemento patronal las demandas legítimas, máxime cuando los perjudicados no apelan a ningún procedimiento reprochable; sino que acuden al camino legal y confían en el auxilio de la autoridad gubernativa para ventilar su pleito, que en suma se reduce a la aspiración respetabilísima de conquistar por el trabajo el pan para sus hijos.

PARA EL ALCALDE

LO INVITAMOS A UN PASEO

Si acepta el señor Menoyo, va a ver lo que es bueno.

Lo invitamos a que se dé una vuelta por la calle de Gracia, si ésta queda dentro de los límites de su jurisdicción.

Desde la calle de la Alhóndiga hasta la Casa de LA PUBLICIDAD, hay muy pocos metros. Pues desafiemos al alcalde que haga el recorrido sin temor a resalar y estrellarse. Por lo menos, le impresionarán la profunda zanja, el metro de lodo a todo lo ancho de la vía. Algo inaudito, fenomenal.

Se está haciendo una obra verda y osotros no nos metemos con la obra. Así pedimos solamente a que se pueda pasar. Cosa imposible actualmente, como comprobó el señor Menoyo si acepta nuestra invitación.

LA BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

1. Corazón gitano, pasodoble, M. Domingo.
2. Los Verdaderos, selección, de Guerrero.
3. Las Hilanderas, fantasía, Serrano.
4. ¡Por si las moscas!, F. Alonso.
5. Les Erinies, suite, M. Massenet.
6. Alma Española, pasodoble de J. M. Llan Torres.

Los carteles de las fiestas

Con este título hemos recibido un cuartillo, firmado por don Lorenzo de Dueñas, en que este señor replica don Luis Blanco, firmante del comedido que publicamos ayer, contestando a un artículo que había publicado el Dueñas en otro diario local.

No publicamos las cuartillas de «encia» por dos razones: primero, porque debe ser este periódico palenquero se desarrolle una polémica entre críticos de los modelos de carteles para las fiestas del Corpus; segunda, porque dicha polémica sería absolutamente inútil, ya que anteanoche oímos decir en el Ayuntamiento que la elección de modelos y consiguiente adjudicación de premios se podían considerar hechas. Huelga, por lo tanto, discutir sobre el mérito de los carteles y si procede o no declarar desierto el concurso y efectuar nueva convocatoria cuando no ha de efectuarse.

Diremos, sin embargo, que el señor Dueñas insiste en que el concurso debe declararse desierto, pues sólo hay dos dignos de mención, «Fiestas» y «Corpus Famoso», habiendo razones para descartar a pesar de su mérito; que en los trabajos ha querido conocer como autores a Ramírez, Vergara, Estela, León Astruc, Carazo, Parrizas Carretero, etc. Y supone que el señor Blanco será uno de los expositores.

EL SUCESO DEL SABADO

UN FRESCO

Si al decir de algunos médicos, cada vaso de vino que ingerimos nos quita un día de vida, José Peraltá Ortiz, de cincuenta años, dejó esfumarse ayer en la intangibilidad de la nada lo menos tres meses de existencia.

Claro que él no bebe vino más que en pocas ocasiones: cuando llueve y cuando no llueve; pero como el estado alcohólico le produce una grata predisposición a las ingeniosidades, hace caso omiso a las constantes amonestaciones con que los amigos le advierten cariñosamente:

—No bebas tanto; mira que con el alcohol se pierde la memoria, y entonces, te vas a acordar.

Y él, erre que erre, sigue en su constante manía de elevar la vista al infinito.

Ayer, cuando más entusiasmado saboreaba el valdepeñesco líquido, se le terminó el dinero, quedando sumido en la mayor desesperación.

Antes de entregarse a libertarias manifestaciones tomó una resolución más radical que el mismísimo Lerroux, y escondiendo la mano derecha en la manga de la americana imploró la caridad pública, con acento lastimero y ligeramente vallisoletano.

La insensata casualidad puso un guardián en el camino del infortunado manco vitivinícola, quien, sospechando de la autenticidad de la desgracia, lo trasladó a la Comisaría de Vigilancia para que no se le ocurra más tomarse a las almas caritativas el pelo a plazos.—Esañam.

DE COLABORACION

Los impacientes

Nos encontramos bajo los efectos de una epidemia de impaciencia. Se trata de una enfermedad nerviosa—mal del siglo, tal vez—desconocida hasta el presente en nuestro país.

Los mismos individuos que jamás conocieron la prisa y vieron pasar el tiempo con indiferencia, exigen a los días lo que nunca pidieron a los años.

El sentido de la velocidad ha hecho presa en los espíritus que vivieron hasta hoy en un quietismo absoluto.

Los temperamentos más estáticos se han convertido, de pronto, en dinámicos. Nadie tiene espera. Todos quieren que los propósitos se conviertan inmediatamente en realidades. Así no es de extrañar que al hombre de gobierno que acaba de exponer un programa se le exija que lo aplique en el acto. No se tiene en cuenta la táctica, ni se conceden plazos a la oportunidad.

Lo que no se ha podido lograr en años se pretende conseguirlo en meses. Y el hecho de que en pocos meses no se haya logrado se considera un fracaso.

Los impacientes no tienen espera. Pretenden que todo se haga en un día. ¡Maldita sea! ¡Hoy! ¡Callaron tanto, soporosos con tantas cosas, se inhibieron de tantas intervenciones, vivieron tan alejados de la vida, política, que hoy les pasa lo que a los ricos improvisados: al pasar de la escasez a la abundancia tienen ocurrencias absurdas y pretensiones ridículas. Apremian, emplazan, impulsan y exigen lo que no puede apremiarse, emplazarse, impulsarse ni exigirse.

Se tiene o no se tiene confianza en programas y en conductas. Si se tiene confianza hay que dar tiempo al tiempo para que se produzcan normalmente los acontecimientos inevitables. La pretensión de tomar por asalto fortalezas que inevitablemente han de rendirse, por el ya iniciado agotamiento de sus morados res, revela un desconocimiento total de la táctica indispensable al vencedor.

Lo que importa es tomar posiciones firmes y saber esperar. Si prevaleciera el criterio de los impacientes, el plan más premeditado acabaría por fracasar.—S.

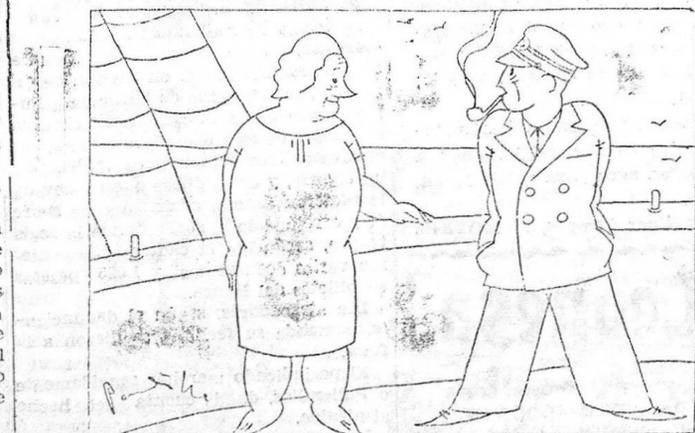
El intrusismo de los Agentes Comerciales

Con este título publicó ayer el «Boletín Oficial» de la provincia la importante siguiente circular del Excmo. señor gobernador civil:

Los agentes comerciales son los mediadores entre la producción y el comercio, facilitan la expansión industrial y propulsan el intercambio.

Dada la importancia del servicio que prestan estos auxiliares del comercio, el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio reglamentó su funcionamiento por decreto de 7 de noviembre de 1931 («Gaceta» del 8) y sin limitar el número de agentes, declaró obligatoria su agrupación en un Cuerpo general para España dividido en Colegios provinciales.

La existencia de agentes comerciales no colegiados, que ejercen la profesión en un modo clandestino, siembran la desconfianza y entorpecen la útil función impulsora del normal desarrollo de la vida de la industria y del comercio; el ejercicio clandestino de la citada profesión lo castiga el Reglamento antes re-



—¿Cómo es que a ustedes los marinos les gustan más las mujeres charlatanas que las otras?
—¿Y cuáles son las otras?

IMPRESION POLITICA

El acierto de una ley

Los comentarios que se están tejiendo sobre el proyecto del Sr. Azaña acerca de la ley de Incompatibilidades, aprecian un estado de opinión verdaderamente satisfactorio para el autor del proyecto y para el Gobierno que lo refrenda.

Así como tenemos que ser un poco intransigentes con aquellas medidas gubernamentales que no traen consigo una justa apreciación del sentido democrático republicano, hemos de ser justos, reconociendo los aciertos del Gobierno cuando los proyectos que de él surgen llevan en sí todo el sabor de la equidad y todo el estímulo de la solvencia republicana.

El proyecto de Ley de Incompatibilidades, viene a encauzar el engranaje oficial bajo el punto de vista nuevo y altamente renovador. Su principal importancia nace de privar del favoritismo a todos aquellos que al calor de una más o menos ganada amistad política, sabían aprovechar la elevación al poder gubernamental de sus amigos para buscar acomodo dentro de las oficinas del Estado, sin tener en cuenta si para su desempeño podrían o no reunir la suficiente competencia.

Lo esencial del proyecto y lo que más valoriza el hacerlo de su promulgación es sin duda alguna aquella parte en que se refiere a la incompatibilidad de los diputados con cualquier cargo oficial. Por lógica consecuencia el diputado no puede rebatir desde su escaño y con la investidura nacional que le distingue, con amplia libertad aquellos errores que puedan derivarse de un mal desempeño de cualquier jerarquía o funcionario, dentro de su departamento. El diputado ejerce la ley fiscalizadora. Y como todo fiscal, no puede ser parte en el núcleo de acusa-

cos, porque esto, le privaría del crédito y de la fuerza necesaria para acusar sin trabas y sin oposiciones.

La ley de Incompatibilidades, comentada como en un principio decíamos, muy favorablemente hacia el Gobierno, es una ley que alcanzó siempre el deseo público de verla realizada. A más, ella viene a solucionar aparte de una limpieza moral, un remedio material de infinitud de gente que puede aspirar a los cargos libremente y con ello solucionar acaso un problema de paro que se ha dado en llamar de la clase obrera, sin tener en cuenta que él afecta más directamente a la clase media española, verdadera víctima en todo momento de las convulsiones nacionales, ya que por un error social, ni puede clasificarse entre las legiones obreras, ni puede aspirar a codearse materialmente con las legiones acomodadas y burguesas.

La República no puede emular a la Monarquía en nada. Esta última constituyó casi siempre sus parlamentos con un gran número de funcionarios públicos. La República quiere desvirtuar esta equivocación dejando la calidad de diputado completamente libre de toda crítica y de toda mofa pública. España es un país muy dado a la crítica satírica. Y esta crítica sabemos que es siempre más perjudicial que cualquier determinación de momento porque lleva en sí ligada y amparada por la burla el descrédito hacia quien se dirige. Calmando estas críticas populares y dejando limpias las jerarquías nacionales, éstas tendrán el derecho de atribuciones necesarios para desempeñar sus deberes que el pueblo les confiera sin miedo a la burla pública y al descrédito político.

Fernando Diezta

ECOS DE LA OPINION

VI DERECHA NI IZQUIERDA NI NA

Don Miguel Maura es un hombre vehemente. Además, se enfada con harta facilidad. Se irrita contra enemigos imaginarios que no lo son, naturalmente, que ocurre es que don Miguel es que el mundo ni le presta el acanento que a su alta figura corresponden. Y claro está, se revuelve contra el verso. Lo cual dista mucho de que el Universo sea enemigo de don Miguel. A lo mejor es que el Universo no se ha enterado de nada.

Sin partido, y junto a Alcalá Zamora, el señor Maura—no le niego merecimientos que algunos tiene—fue ministro de la Gobernación. Salido del Gobierno, separó del hoy presidente de la República y fundó un partido que se llama conservador.

Un partido, conservador que, al paso que va, puede sentirse satisfecho si conserva las escasas fuerzas que posee.

Y el señor Maura orientado hacia la derecha se indigna si alguien es también derecha, fuera de aquel partido.

Porque al señor Lerroux se le atribuiría una postura derechista don Miguel se enfadaba, gritando: «¡Mucho ojo, que Lerroux confiesa su lealtad al programa del Partido Radical!»

Cuando el ilustre republicano pronuncia un discurso que no es derechista, sino modelo de oportunidad y de prudencia, el señor Maura se «amosca» también.

Una proposición de los radicales respecto de los presupuestos, hace vacilar a don Miguel y lo lleva por fin a votar con el señor Azaña, al que fustigó hasta ahora.

Comprende luego que no era esa su posición y cuando pretende explicarla truega contra los radicales, no se «meten» con él y acaricia al Gobierno, a quien nadie trató de combatir.

El señor Martínez Barrios hubo de intentar con una frase feliz: «Su señoría está en vísperas de boda y pretende que los radicales paguemos los dulces!»

¿Qué pretende don Miguel? Acaso que nadie hable sino él sólo y que su partido crezca hasta dejarle gobernar.

O que, sea cual fuere la significación de los gobiernos, acepten sus consejos, toleren sus diatribas y lo hagan árbitro de los destinos nacionales.

Lo cual no es derechismo ni izquierdismo ni nada.

Es, sencillamente maurismo.

Juan Pérez.

CASA BRIEVA.—Es la que tiene mejor surtido en comestibles finos; la que sirve mejor a sus clientelas, la que vende más barato. Comprueben las familias estas afirmaciones y siempre comprarán en la Casa Brevia, bajos del Hotel Victoria (Puerta Real), Granada.

rior de una cáscara de plátano. El brillo se saca frotándolo con un trapo seco y suave.

COMO SE LIMPIAN DIFERENTES CLASES DE MADERA

El nogal se limpia con una franela mojada en agua de lavanda. Se le pasa después otra franela seca.

Para limpiar el roble antiguo se humedece la franela en agua tibia, en la que se habrá vertido una cucharada de vinagre.

Para quitar las manchas de la caoba, frotése con alcohol metílico. Luego se repasa con un paño humedecido en agua dulce y se pule.

LAS MANCHAS DE TE, EN EL FONDO DE LAS TAZAS

Las tazas de te, aunque se limpian diariamente suelen criar manchas oscuras en el fondo, producidas por el tannino que el te contiene.

Pueden quitarse perfectamente con un poco de sal humedecida. Pero cuando se trata de tazas de porcelana tan fina, que la sal la rayaría, se emplea con muy buenos resultados, un poco de yeso blanco pulverizado, que quita perfectamente las manchas y no ocasiona ningún deterioro PARA ENHEBRAR LA AGUJA DE LA MAQUINA DE COSER

La mejor manera de enhebrar una aguja de máquina de coser es poner detrás de ella un papel blanco, con lo cual se destaca perfectamente el ojo.

Mme. Rosaure

Medias y calcetines DE Fabricación propia Clases finas de excelente resultado en hilo, seda art. y seda natural. Las hallará en todos los colores de moda y todas las clases a precios

VERDADERAMENTE BARATOS EN MATARO INDUSTRIAL BRAN VIA, 29. TELEFONO 2028

Ventias al por Mayor y Detall

CABALLITO PREPHERA COMPRAR SU TRAJE EN LOS ALMACENES DE PANERIA La Isla de Cuba IMPOSIBLE COMPETIR EN ESTE ARTICULO CON ESTOS GRANDES ALMACENES NILENAS, 4 Y 6 -- TELEF. 2178 GRANADA --- PRECIOS FIJOS

Pescado fresco y barato

El pescado fresco, vaciado de sus intestinos por los micro-organismos que en ellos pululan, cuidadosamente limpiado, lavado en abundante agua de mar y empolvado en su interior como en su superficie con sal finísima, sumamente adherente, es una nueva salazón higiénica y eficaz, asegurando un pescado siempre fresco durante varias semanas, con su natural sabor y buen aspecto. Por mucho que una persona se fije, le será imposible decir si aquel pescado no es fresco del mismo día. No se puede aplicar más que a pescados de reducido tamaño, pero reúne todas las condiciones que puede desear la persona más pulcra y refinada, respondiendo a las necesidades de las familias, fondas, hoteles, comercio.

A título de propaganda, para dar a conocer sus resultados, se hace el envío, libre de todo gasto Granada, o por ferrocarril G. V. hasta la estación solicitada, desde 10 pesetas en adelante, remitiendo el importe por Giro Postal, de los pescados siguientes: Sardinas, ptas. 1,50 kilo; Jureles grandes, ptas 1,60 kilo; Boquerones grandes, 1,60 kilo; Anchoas, 25 kilo; Salmonetes chicas, 2,50 kilo; Pescadilla chica, 2,00 kilo; Besugos (4 a 5 en kilo), 1,50 kilo.

Es un ensayo con muy reducido gasto. Estos pescados, preparados diariamente, no tienen desperdicios y van encerrados en cajas de madera herméticas. Antes de consumirlos precisa dejarlos unos minutos en agua para quitar la sal. Se admiten envíos concertados para revendedores.

ENRIQUE COTI, Martínez Campos, 9, MOTRIL.

Mantequera Leonesa PRIMERA MARCA NACIONAL LAS MANTEQUILLAS «LEONIZANA» LAS TIENEN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GRANADA - COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUGARERA MARCA BUSZCZYNSKI LA MAS CONVENIENTE, POR SU MAYOR RENDIMIENTO EN PESO Y EN GRADOS. Existencias disponibles en los depósitos de Granada. Principales centros de consumo.

GRANADA AL DIA

Por meterse en casa ajena.—La Guardia civil de Maracena ha detenido a Antonio López Segura, el cual en estado de embriaguez penetró en el domicilio de Benito Torres Romero, promoviendo escándalo e insultando a los moradores.

Guardia civil.—La de Láchar ha detenido al gitano Francisco Muñoz Maldonado, que estaba cortando almendros y se disponía a seguir cortando otros árboles cuando fué sorprendido.

—Por jugar a los prohibidos en la taberna que en Izmalloz tiene Antonio López, ha detenido aquella Guardia civil a dicho individuo, incautándose de once pesetas y dos barajas que tenía puestas de banca. A una de las barajas le faltaban los cuatro seises.

—En Zújar ha detenido la Guardia civil a Miguel Cortés Pérez que había suscitado una carga de madera en propiedad particular de los herederos de don Pló Fernández y además usaba un hacha y un revólver, para cuya tenencia no tenía licencia.

Por 30 pesetas le retiene los muebles. Rosa Gómez Jiménez, de cuarenta y ocho años, que vive en el Barranco de los Negros, núm. 6, se presentó ayer en el domicilio de su vecina Francisca Baños Sánchez reclamándole unos muebles que tenía en su poder, pertenecientes a ella.

Francisca se negó a devolvérselos hasta tanto no le pagara 30 pesetas que le adeudaba Rosa, y ésta en vista de la actitud de la detentadora mujer, se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando el caso.

Immoral.—En la calle de Navas fué sorprendido ayer por un guardia municipal cometiendo actos inmorales Enrique López Lupión, de cuarenta y dos años, al que se le condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Quemaduras.—Al caerle agua hirviendo al anciano Antonio García Adarve, de setenta y cuatro años, sufrió quemaduras en la pierna izquierda, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

También recibió asistencia en dicho benéfico centro la niña Carmen Benítez González, de nueve años, que en su domicilio sufrió casualmente quemaduras en el pie derecho.

En el domicilio de sus padres, calle de Bravo, núm. 5, se cayó ayer al brasero el niño Antonio López Ramírez, de tres años, sufriendo quemaduras en la pierna derecha y en el muslo, recibiendo asistencia en el Hospital provincial.

Accidentes del trabajo.—Cuando trabajaba ayer en la estación de Andaluces por cuenta del Ayuntamiento el albañil Antonio Vilchez Alonso, de cuarenta y tres años, sufrió distensión de la muñeca izquierda, siendo asistido en el Hospital.

—En este mismo centro se le prestó curación a Maximiliano Uceda de los yeses, de cincuenta años, albañil, quien trabajando en la calle de la Paz también por cuenta del Municipio sufrió desgarramiento de los músculos de la región lumbar al hacer un esfuerzo.

Al salir de Granada, lo atracan

El vecino de Pullanillas José Jiménez Martínez, ha denunciado a la Guardia civil de Maracena que en ocasión de dirigirse por el camino de Granada a Pullanillas, próximo a la calzada del término municipal de esta capital, le salieron al encuentro tres desconocidos pidiéndole un cigarrillo, y como dijese que no llevaba le pidieron dinero, avalanzándose sobre él y arrojándole al suelo, donde le registraron, sacándole la cartera que contenía varios documentos y 1.025 pesetas en billetes del Banco.

Los atracadores, según el denunciante, cometida su fechoría se dieron a la fuga.

El perjudicado marchó seguidamente a Pullanillas, dando cuenta del hecho al alcalde.

La cartera, como es natural, sin el dinero, ha sido encontrada por el vecino

de dicho pueblo José Linares Marín en un camino próximo a la casería Escalerillas, del término de Granada. Del hecho se ha dado parte al Juzgado, ante el que ha declarado el perjurado que la expresada cantidad la había para abonar a doña Concepción Ferrera, vecina de Granada, el resto importe de una finca que le había comprado.

«CACO» NO DESCANSA

Robo en un establecimiento comestibles

Durante la pasada noche se comete un robo en el establecimiento de comestibles que en la calle de Jándenes, número 22, posee don Enrique Ortiz Pa...

Los ladrones abrieron un boquete en la pared que linda con otra tienda propiedad de don Antonio Rosales Ibañeta, establecida en los bajos de la misma casa y empujando a una puerta que estaba apuntalada con una escaleta penetraron en la tienda del señor Ortiz de la que se llevaron doce tripas de chichón, tres jamones, 200 pesetas billetes y plata y 300 pesetas en callos.

Cuando dicho comitente se levantó ayer por la mañana a abrir el establecimiento, notó con la natural sorpresa que había sido víctima de un robo después de comprobar lo que se había llevado se dirigió a la Comisaría de Vigilancia, formulando la oportuna denuncia.

La policía se personó en el mencionado lugar, haciendo una inspección y teniendo algunas huecas que probablemente pudieran servir de orientación a los agentes encargados de la búsqueda de los autores del hecho.

NUESTRO FOLLETO

«BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA»

De un día a otro comenzaremos a publicar una nueva novela en el folleto de este periódico.

¿Cuál? La que han querido las señoras granadinas. Se honra LA PUBLICIDAD con contar entre sus lectores a infinitas de señoras; y cuando nos disponíamos a publicar una novela que tenemos preparada al efecto, son tantos los requerimientos de lectoras nuestras, verbales por escrito, que se nos vienen haciendo que por galantería y convencimiento cedamos gustosísimos; tanto más, cuanto que entre las peticionarias están sólo damas entusiastas desde hace años de este diario, sino otras muchísimas que nos piden nuevas, pues firmadas por ellas nos cesamos de recibir suscripciones.

En una de las cartas llegadas a nosotros (tras menos últimamente nos dicen distinguidas granadinas:

«Pero, cuando van ustedes a empezar a publicar otra novela? La última, de mi amiga Enriqueta Lozano de Vilchez, es un encanto. Tienen ustedes que publicar otra, pero que sea de la misma índole y escritora paisana nuestra. Sabemos que tiene una titulada

«Buena hija y buena esposa»

es el primor de los primores. Lo sabemos, porque la han recordado nuestros familiares, que la ponen por las muñecas. ¿Podrá ser?»

Y como ese deseo es para nosotros un deber, hemos buscado un ejemplar de «Buena hija y buena esposa» a la sazón en el taller de la familia Lozano de Vilchez, señorita María de los Reyes Vilchez, hija de la distinguida escritora.

De modo que van a quedar satisfechas en su aspiración las señoras de Granada.

LA SEÑORA
D.ª Enriqueta Pariente Santos
 Viuda de Benitez

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad a los 69 años de edad.
R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado hijo, don Nicolás Benitez Pariente; su sobrina, doña Cándida Hernández; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes
 PARTICIPAN a sus amables tan sensible pérdida y ruegan se sirvan asistir al Funeral que se celebrará hoy día 6, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Gil, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Imprenta, 2, hasta la parroquia de San Pedro, donde se despide el duelo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
 No se reparten esquelas. Granada, 6 de Marzo de 1932.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
 Funeraria del Carmen, V. Moral (Plaza de la Universidad)

ECOS DE SOCIEDAD

Guarda cama con un catarro gripal, nuestro querido amigo el notario don Felipe Campos de los Reyes.

—En Madrid, y por los señores de Quintana Pancorbo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia Alonso Brinas, para su hijo don José Quintana Pancorbo, joven abogado y secretario del Ayuntamiento de Dalías (Almería). Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el próximo mayo.

—Según algunos periódicos ingleses, doña Eulalia de Borbón se propone solicitar permiso del Gobierno de la República española para visitar su «chalet» de San Sebastián y también para ir a Barcelona.

—Dicen de Santo Domingo que el licenciado don Joaquín Balaguer ha sido nombrado secretario de la Legación dominicana en Madrid, en substitución del señor Bonetti Burgos, que desempeña actualmente dicho cargo.

—En Praga, el nuevo ministro de España, don Francisco Agramonte, presentó sus credenciales al presidente Masaryk.

—En la Sorbona, el señor Leveillier ha dado su tercera conferencia. Continuó su campaña en contra de la leyenda negra de la conquista de América por España, demostrando que la conquista de Méjico, tal como la desarrolló Cortés, está muy lejos de ser la irrupción de salvajes, ávidos y destructores que presentó el padre Las Casas en su obra sobre la conquista de Méjico.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Expósito del Carmen, número 15. Granada.

Las obras del Hospital Clínico

Se vuelve a dar trabajo a los obreros despedidos

Ayer a primera hora de la tarde, el despacho del gobernador estaba lleno de comisiones y representaciones de distintos puntos de la provincia, que acudían a resolver diversas cuestiones de trabajo.

En el despacho oficial del señor Aguilera se encontraba una numerosa comisión en la que estaba el alcalde de la capital, señor Menoyo, los diputados señores Carrero y Otero y patronos y obreros de las que trabajan en las obras del Hospital Clínico.

La comisión llevaba reunida bastante tiempo con el gobernador; había ido a procurar ponerse de acuerdo sobre la continuación de las obras del proyectado Hospital Clínico.

Dichas obras iban a proseguir con más lentitud ahora, puesto que para el lunes iban a ser despedidos 143 obreros, debido a haberse agotado la consignación para las mismas.

De la amplia reunión salió un plausible acuerdo; el de que no se despidiera nadie hasta un día de este mes, prestándose el contratista a que sigan las obras con el número de obreros que hasta aquí, a pesar de ese agotamiento de consignación.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881
 OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»
 Apartado 53
 Teléfono 1682

Preios de suscripción
 Granada: Un mes Pesetas. 2
 Provincias: Trimestre 6
 Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios
 Anuncios generales, línea tipo 7. 0,30
 Preferentes, en planas de texto. 0,50
 Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana. 1
 Bancarios y de Empresas 2,50
 Citas y convocatorias de sociedades obreras 0,50
 Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Preios por planas
 Una plana 300
 Media plana 175
 Cuarto de plana 100
 Octavo de plana 60
 Un 16.º de plana 35

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Francesa del Fénix, autorizada en España desde 1877. Tiene 112 años de existencia, siendo su capital social, y reservas, de más de cuarenta y cinco millones de francos.—Subdirectores: para Granada y su provincia, Marino Antequera e Hijo.—Progreso, 8.

Destillas Bonald
 CLOROFORMICAS MENTOL Y COCAINA
 Tónico, gargaría, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito
 Se vende en farmacias, droguerías y centros de especialidad

VI ANIVERSARIO
 ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA
D.ª Ramona Saiz-Pardo Calleja
 Que descansó en el Señor después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. el día 8 de marzo de 1926.
R. I. P.
 Su viudo, hijos, hijos políticos y nietos piden a sus amigos una oración por su alma.
 El Jubileo y las Misas del día 8 del actual que se digan en el Sagrario de esta ciudad y en las Iglesias parroquiales de Colomera, Jerez del Marquesado y Fomelas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Explosión de una bomba en Alhendin

A las seis y media de la tarde de ayer el juez municipal de Alhendin mandó al comandante del puesto de la Guardia civil, que en la puerta del Sindicato Agrario, situado en la casa número 18 de la calle Real, había explotado una bomba requiriendo por ello el auxilio de la fuerza.

La benemérita se personó seguidamente en el local del referido Sindicato, comprobando que a un metro de la puerta del mismo aparecía una caja de lata de las de pólvora de caza, la que se encontraba completamente destruida por efecto de la explosión, y gran cantidad de alambre, hecho también varios trozos, en cual debió de servir para envolver la caja y darle mayor fuerza a la explosión.

El artefacto fué colocado, según el parte de la benemérita, en el lugar de la puerta, partiendo al explotar el pilastre izquierdo, cinco cristales de un cierre de dicho edificio y cuatro de la casa número 9, situada frente al referido centro.

La Guardia civil auxilió al Juzgado en varios registros domiciliarios, que no dieron resultado alguno.

La higienización de la vivienda

En una nota de la Cámara de inquilinos se nos comunica la reciente orden del señor ministro de la Gobernación, de que ayer dimos cuenta, interesando que por las inspecciones provinciales de Sanidad, se ordene urgentemente que se giren visitas a las viviendas denunciando las deficiencias higiénicas que se note y el modo de corregirlas, a fin de que por las autoridades competentes se disponga la ejecución de las obras necesarias en el plazo más brevemente posible.

Y se agrega a dicha nota: «Ya era hora de que ciertos propietarios desaprensivos que sólo se ocupan de cobrar la renta, sean obligados en firme a higienizar las viviendas y a ponerlas en las condiciones que exigen las leyes sanitarias para que puedan ser habitadas por seres humanos.»

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
 Fundado en 1881
 Es el único rotativo de Granada y el que más circula en la provincia
SELLOS DE CAUCEU.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen todos clases de sellos más baratos que en fábrica

CEMENTO LANDFORT SAN JOSE TUBOS DE CEMENTO
 BANERAS MOSAICOS
 LAVABOS TORRES Y LOPEZ Hnos. AGUJERO
 BIDETS INODOROS
 Almacenes, Exposición y Oficinas, en la Gran Vía, número 19.
 Fábrica, en la Avenida de la República.

Banco Hipotecario de España
 Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 80% de su valor. Préstamos expedidos para el fomento de la construcción.
 Vents de cédulas Hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite.
 Las peticiones de préstamos que se presenten se tramitan por conducto de esta delegación, NO DEVENDRAN NI MONORARIOS NI COMISION, a favor de la misma.
 Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
 Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.

El sin rival Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
 reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del
RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE
 Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo
 Aprobado por la Academia de Medicina.
 Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
 No se vende a granel.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON
 Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS:
 Precio de cada saco: 0,48 pesetas. Envases a devolver
TRANSMITIR Y OS ENCARGOS A FABRICA DE GAS—TELEFS. 2263-2682

papel de fumar
INDIO ROSA

VIDA MUNICIPAL
EL CABILDO DE ANOCHE
FUERON APROBADOS LOS CAPITULOS 5.º, 6.º Y 7.º
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

A las once menos diez da comienzo la sesión.
 Preside el alcalde, señor Menoyo, y asisten los señores Hernández López, Lozano, Castilla, Comino, Dalmases, Valenzuela, Gómez Juárez, Fernández Rosillo, García Ponce, Fernández Montesi nos, Yoldi, Corro, Gómez Román, Saldaña, Ramírez Caballero, Molina Díaz, Guerrero, López Mezquita, López Barajas, Jiménez Romero, Tello, Ortega Molina, Morenilla y Gil de Gibaja.

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos, empezando por el capítulo quinto, Recaudación, para el que se asignan 515.500 pesetas, con una diferencia de menos respecto al ejercicio del año 31 de pesetas 883,75.

El señor Morenilla interesa se le diga qué razones han existido para la modificación introducida en el artículo primero.

Le contesta el señor Baquero; mas como el señor Morenilla no se considera satisfecho, solicita del señor Corro las aclaraciones necesarias.

Dice que no sabe cómo se van a cobrar los mismos impuestos con menos personal.

Estima que la supresión del impuesto de Consumos no es ninguna novedad de la coalición republicano-socialista, sino el cumplimiento de una disposición dictada el año 1911.

El señor Corro considera que el señor Morenilla ha dado el visto bueno en el asunto que se debate, ante la Comisión de presupuestos, y ahora adopta una actitud intransigente.

Añade que el alcalde, en viajes hechos a Madrid, Alicante y Málaga, estudió con detenimiento la supresión del impuesto de Consumos, y dice que en Madrid, que es diez veces mayor que Granada, hay 479 empleados para la recaudación de arbitrios, incluyendo jefes y subjeses, y en nuestra capital va a haber 130 para la zona fiscal, pues por virtud de la ley del 11 está prohibido el acordonamiento.

Surge un incidente entre los señores Sanz y Morenilla, por que el primero de ellos compara al segundo con Icaro, que quiere elevarse para caer en tierra.

El señor Morenilla trata de luego defenderse de la agresión de que dice ha sido objeto y el alcalde manifiesta que no procede hablar más sobre el asunto, en vista de lo cual se ausenta del salón mencionado edil.

Interviene el señor Ortega Molina diciendo que las 75.000 pesetas que se congnan para indemnizar a los empleados de Consumos que tengan que cesar por la posibilidad de proveer nuevas plazas son insuficientes.

El señor Sanz dice que está dolorosamente impresionado por el incidente que le ha motivado la ausencia del señor Morenilla y pide que éste vuelva al salón de sesiones.

Durante algún rato queda interrumpida la sesión y mientras tanto sale de la sala invitado por el alcalde, el señor Sanz, en unión de otros concejales, volviendo a poco con el señor Morenilla. Antes de esto el señor Jiménez Rome protestó de lo ocurrido y dijo que tan él como sus amigos se hacían solidarios de la actitud adoptada por el señor Morenilla.

nilla las necesarias explicaciones, diciendo que no tuvo intención de ofenderle.

El señor Morenilla da las gracias por la prueba de afecto y consideración de sus compañeros y dice que ya sabía que el señor Sanz era un cumplido caballero y que es natural que en estas discusiones haya apasionamiento.

El señor Ortega Molina se opone a que sean cuatro los agentes ejecutivos que propone la Comisión, debiendo reducirse a dos.

Así se acuerda.
 A propuesta del señor Valenzuela se acuerda conceder un aumento de 250 pesetas al conserje del Ayuntamiento.

También se acuerda que el sueldo del ingeniero industrial sea de ocho mil pesetas en vez de siete mil.

También a propuesta del señor Gómez Juárez, se acuerda que la gratificación de 500 pesetas que disfruta el mecánico se agregue al sueldo de éste, que será de 3.000 pesetas.

Queda aprobado el capítulo sexto.

Se discute el capítulo séptimo, Salubridad e Higiene, para el que se fijan pesetas 848.322,50 habiendo una diferencia de más, en relación con el presupuesto del año 31, de 170.255,99 pesetas.

Se acuerda consignar una partida de 20.000 pesetas para pago de barrenderos eventuales sustitutos.

Se aprueba una partida de 30.000 pesetas para la adquisición de material mecánico.

El señor Tello se muestra contrario a la creación de una nueva plaza con la denominación de «Administrador de Cementerio», por entender que debe dársele peñaría uno de los oficiales administrativos, como ocurre en la actualidad.

Después de amplia discusión, en la que intervienen los señores Fajard, Morenilla, Menoyo y Corro, se acuerda de conformidad con lo que propone la Comisión, pero la plaza referida quedará con la denominación de conserje.

Queda aprobado el capítulo séptimo. El alcalde propone que se levante la sesión dado lo avanzado de la hora, pues son las 12,45 de la noche.

Se acuerda que la sesión próxima se celebre el lunes, empezando a las nueve de la noche con la discusión del capítulo octavo, Beneficencia.

DEL GOBIERNO CIVIL

Hoy domingo habrá secciones desde las dos de la tarde en adelante, proyectándose por última vez el soberbio programa estrenado ayer y que obtuvo un resonante éxito. Lo constituye la colosal y emocionantísima producción de ambiente detectivesco totalmente hablada en español, titulada «Así es la vida», en la que figuran como protagonistas el gran actor José Borh y Lolita Vendrell Della Magaña. Al principio del programa se proyectará la revista de informaciones mundiales «Noticiario Fox Sonoro» y como fin de fiesta la preciosísima película sonora de dibujos animados de gran mérito «El guapo de la escuadra».

Mañana lunes se exhibirá la estupenda producción «El general Crack», por el coloso Jhon Barrymore, y el próximo martes se proyectará la estupenda superproducción Paramount totalmente hablada en español, titulada «La carta», por Carmen Larrabetti, Luis Peña y Carlos Díaz de Mendoza.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO. TELEFONO. CORREO

MADRID

El Jurado mixto del Comercio de la alimentación de Granada.

La «Gaceta» publica una disposición en virtud de la cual, y en vista de las elecciones verificadas, se nombran los siguientes vocales propietarios del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Granada:

Patronos efectivos: don Jorge Guillén Guillén, don Carlos Rodríguez Ortega, don Braulio Gallea Sáez, don Francisco Serrano González, don Francisco Fajardo Pérez, don Antonio Carrasco Martín y don Ildefonso Caro Quesada.

Obreros efectivos: don José Jiménez López, don Daniel Serrano Fernández, don Carmelo Aguado Valdés, don María Astorga Rodríguez, don Rafael Fernández, don José González Molina y don José Moreno Cuéllar.

Otras disposiciones.

Publica también la «Gaceta» una orden disolviendo la Comisión de formación profesional y obrera creada en 9 de octubre de 1931.

Dispone que el Instituto de Artes e Industrias de Madrid, que pertenece a los Jesuitas, se destine al mismo fin para la formación de obreros técnicos e industriales.

Dicta normas para la aplicación del decreto que regula los destajos en las obras que se ejecuten por administración.

Disposiciones militares.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de las vacantes de ediferentes empleos que existen en las armas y cuerpos que se citan y declara aptos para el ascenso a empleo superior inmediato a numerosos jefes, farmacéuticos.

Se reproducen los incidentes escolares.

En los alrededores de la Universidad se han reproducido hoy los incidentes escolares, sin que hayan revestido gran importancia.

Una comisión de estudiantes de Derecho protestó ante la conducta seguida ayer por los guardias.

Galarza, a Zamora.

Ha marchado a Zamora el ex director general de Seguridad señor Galarza.

Visitas al jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno recibió hoy en su despacho oficial al gobernador de Barcelona y al general de la Armada griega Peraskowopoulos.

Las casas baratas del barrio Figares. Lo que dice Largo Caballero

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta mañana a una comisión de vecinos de las casas baratas del barrio Figares (Granada), que

SALON NACIONAL

Reproducción con el Super Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy domingo 6 de marzo de 1932.

Secciones a las 2, 3 1/2, 5 1/2, 7 1/4, 9 y 11

1. Sinfonía orquesta SINCRONIC

2. EXITO de la revista sonora de actualidad mundiales

NOTICARIO FOX SONORO

Grandioso éxito de la deliciosa comedia de largo metraje de gran emoción, totalmente hablada y cantada en español.

Así es la vida

Colosal interpretación de José Bohr, Lolita Vendrell y Delia Magaña.

4. Fin de fiesta con la presentación de gran éxito de la preciosa película sonora de dibujos animados de gran mérito

EL GAUPO DE LA ESCUADRA

Butaca, 1 pra. 0,60. Gral. 0,40.

le pidió ordene una inspección en dicha barriada.

Hablando con los periodistas, el ministro se refirió a una información que publica cierto semanario gráfico madrileño, que pone en sus labios una frase despectiva respecto a las casas baratas, negando el señor Largo Caballero que la hubiera pronunciado.

Refiriéndose a la huelga de Jaén, dijo el ministro que ha dado órdenes para que se cumplan los acuerdos del Jurado mixto.

Visitas a Alcalá Zamora.

El Presidente de la República recibió la visita del gobernador de Barcelona, director general de Seguridad y Directiva de la Unión Nacional de Abogados, que le ofreció la presidencia del Congreso que se celebrará en junio próximo.

Un viaje de Queipo de Llano.

El señor Queipo de Llano ha marchado a Murcia para representar al jefe del Estado en la Fiesta del Estudiante.

La reforma agraria.

El ministro de Agricultura celebró una entrevista con los representantes de la Junta sobre reforma agraria.

Dijo el señor Domingo que había estado trabajando ordenando el proyecto, que lo presentará a las Cortes en la próxima semana.

También manifestó que al Consejo próximo llevará un decreto relativo al cultivo del algodón, para conseguir en el plazo máximo de cinco años que se cultiven en España 100.000 hectáreas.

El señor Prieto marcha esta noche a Murcia para asistir a la Fiesta del Estudiante.

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 5 de Marzo de 1932

A las cuatro de la tarde se abre la sesión del Congreso, comenzando con

Ruegos y preguntas.

El señor Angulo ataca a los patronos agrícolas de Jaén y resalta que algunos obreros ganan un jornal de 1,25.

El ministro de Trabajo dice que ha dado las órdenes oportunas para que se cumplan los acuerdos de los Jurados mixtos.

El señor Angulo se queja de la actuación de la fuerza pública, y el señor Casares la defiende, replicando el señor Angulo que dicha fuerza interpreta mal las órdenes de sus superiores.

El señor Chacón Mata pide que se solucione el conflicto de trabajo en Algeciras.

El señor Carner promete atender el ruego.

El jefe del Gobierno lee varios proyectos de Estado.

El señor Roma Rodríguez pide consignación para remediar el paro en la campiña jerezana.

Le contesta el señor Casares Quiroga diciendo que están agotadas las cantidades.

El señor Serrano Batanero habla de los inconvenientes de las medidas laicas de la República por la campaña que hacen los sacerdotes.

Alude a las negociaciones teatrales y la competencia del cine sonoro, denunciando algunos abusos de casas productoras de películas.

El señor Sánchez Coliza pide que cuando se trate del ferrocarril Zamora a Galicia se una al debate el asunto del ferrocarril directo a Valencia.

El señor Canales habla de la adquisición de bienes del Estado en algunas épocas en que la hacienda haya recibido el importe de su valor.

El señor Carner dice que se resolverá este asunto.

El señor Canales rectifica y dice que cierto ex ministro intervino en estas operaciones.

El señor Guerra del Río pregunta el

Manifestaciones del señor Albornoz

El ministro de Justicia, hablando con los periodistas sobre los rumores circulados de que estaba disgustado por haber sido designado don Lorenzo Pardo para la Dirección técnica de Obras públicas, contestó que no conocía tales rumores.

Añadió que el día que le habló el nuncio se refirió a asuntos relacionados con la aplicación del decreto de los Jesuitas.

Me habló de la rebaja del presupuesto de Justicia que afecta al clero, y le contesté que se rebaja el 50 por 100 del sueldo a los obispos, clero catedral, colegial y párrocos de término.

Se rebaja también el 30 por 100 a los párrocos de ascenso y el 20 por 100 a los de entrada y coadjutores.

Los presupuestos de Presidencia y Estado.

La Comisión de Presupuestos ha aprobado los dictámenes relativos a los presupuestos de Presidencia y Estado.

En el primero se aprueba un voto sancionando la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Se suprimen los gastos reservados de acción política y social.

En el presupuesto de Estado se aprueba un dictamen para que la consignación del Tribunal de la Rota pasa a obligaciones a extinguir, con una baja del 50 por 100 y suprimiéndose íntegramente la consignación del nuncio como presidente del Tribunal.

En dicho dictamen figura un voto de Abilio Calderón.

La cantidad de millón y medio que figuraba para la Junta de Administración de los bienes de los Jesuitas se reduce a medio millón.

Las consignaciones para las misiones de África y Jerusalén se conservan.

El señor Canales dice que el difunto señor García Alis.

Don Eduardo Ortega y Gasset dice que la autoridad y la fuerza pública de Granada durante el mitin de acción nacional obraron a favor de los derechistas.

Afirma que el gobernador evidenció su incompetencia.

El señor Feced dice al Gobierno que acepte una interpelación sobre la cuestión ferroviaria en Génova.

Se entra en el orden del día.

El señor Rojo impugna el dictamen sobre adjudicación de destinos públicos, afirmando a los que prestaron sus servicios a la Patria en el Ejército, pidiendo que se retire el dictamen.

El señor Centeno lo defiende y es aprobado.

También se aprueba la concesión de la cruz del Mérito Naval al capitán de corbeta don Arturo Genova.

Por último se aprueban los artículos 14 y 15 del Patrimonio de la corona, y

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección WESTERN ELECTRIC

Hoy domingo 6 de marzo de 1932.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Sorprendente éxito en español.

Metro Goldwyn Mayer presenta la magnífica película en español

SU ULTIMA NOCHE

Un gran nuevo éxito de Ernesto Vilches, con quien toman parte

María Alba, Conchita Montenegro, Juan de Landa y Romualdo Tirado

Como complemento se proyecta un divertido dibujo cómico y EL TRAYLER de la película milagro

próxima a estrenarse titulada

TRADER-HORN.

Esta próxima película asombrará a los amantes de la cinematografía.

Es algo maravilloso. Nada, ni ninguna película de este género, puede compararse con Trade-Horn

Costó hacerla muchos miles de dólares y su valor excepcional hará

se aumenten los precios.

por no haber número suficiente de diputados se suspende el debate.

Se lee a continuación algunos votos particulares.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales tienen el propósito de presentar enmiendas y votos a los presupuestos.

Se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las siete y media minutos.

En Jaca aborta un movimiento revolucionario

Algunos informes dicen que están complicados en el conflicto los diputados Sediles, Balbontín y Soriano Estaba preparado para el día de hoy

El ministro de la Gobernación había de un complot anarquista en Jaca.

El ministro de la Gobernación confirmó hoy en el Congreso que los deportados iban con dirección a Vica Cisneros.

El señor Casares Quiroga habló a los periodistas de un complot descubierto en Jaca, diciendo que no había revestido importancia.

Los informadores le indicaron que se daban los datos que tenían estaban comprometidos algunos diputados, como el señor Casares que en ese caso, traería la autoridad militar, puesto que se decía también que se hallaban complicados individuos del Ejército.

Lo que dice Azaña sobre el complot de Jaca.

El señor Azaña fue preguntado esta tarde sobre el complot que se había descubierto en Jaca.

Contestó el jefe del Gobierno que precisa que la Policía sospechaba que se tramaba algo con los elementos sindicalistas y los soldados, pero que no tenía importancia positiva.

Agregó que se ha detenido al teniente Sanjuán, que se halla en situación de disponible, y a varios soldados y paisanos.

Un general de división marchó seguidamente a Jaca, desde cuyo punto le comunicó que regresaba a Zaragoza en vista de que nada tenía que hacer.

Se trata de un caso lamentable como el de Alcalá, en el que se complica a los pobres soldados, sin darse cuenta de que cometen un gran delito militar que le costará algunos años de prisión.

Los periodistas hicieron ver al señor Azaña, que, según versiones oficiales, se desprenden graves cargos, contra los diputados señores Soriano, Balbontín y Sediles, respondiendo el jefe del Gobierno que no lo creía, y agregando que se trata simplemente de unos soldados soviáticos por los anarquistas.

Agregó que el teniente Sanjuán parece que no es comunista, y que el complot no tiene ramificaciones en ningún otro punto.

¿Tres diputados a Jaca?

Madrid.—Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que tres significados diputados izquierdistas habían salido anoche para Jaca en automóvil, afirmando al mismo tiempo que el movimiento revolucionario en aquella capital abortó por esas manifestaciones que infundieron sospechas.

Los periodistas no descansan hasta averiguar lo ocurrido en Jaca.

Huesca.—Desde las primeras horas de la tarde de ayer se notaba en los alrededores de esta capital y especialmente en la carretera que conduce a Jaca que se habían adoptado grandes precauciones.

La Guardia civil detenía y registraba cuantos vehículos circulaban por dicho lugar.

Los periodistas se personaron en el Gobierno civil para recabar informes sobre lo que ocurriera, siendo recibidos por el secretario porque el gobernador, señor García López, se hallaba enfermo en cama.

Los informadores ninguna noticia pu-

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, e jefe de Clínica de París.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. Días festivos, de 10 a 12.

VALES talonarios, 60 céntimos. Libreta de 100, en esta imprenta, calle de Gracia, 4.

Definición del Comité revolucionario.

Ha sido detenido el comité revolucionario de Jaca, figurando en él el teniente Sanjuán, que estuvo complicado en el anterior movimiento.

Llegada de militares a Jaca.

Jaca.—Han llegado a esta ciudad por orden del Gobierno el general de la Guardia división señor Sánchez Ocaña y el brigadier señor Llano.

El gobernador de Huesca desmiente lo dicho por su secretario.

Huesca.—Después de las manifestaciones

Sanctus programa de cine sonoro

Hoy domingo 6 de marzo de 1932.

5 — SECCIONES — 5

las tres, cinco, siete, nueve y once POR ULTIMA VEZ.

Los artistas asociados distribuyen la Columbia Pictures, superproducción titulada

El Código Penal

Totalmente hablada en español e interpretada por los famosos artistas hispanos Carlos Villarias, María Alba, Barry Norton y Manuel Arbó, con otros valiosos artistas. La acción en la tenebrosa prisión de SIN-SIN, en América

Butaca, 1,50; Pral. 0,80. Gral. 0,50

El lunes y martes, estreno:

LA ISLA PELIGROSA

Salvajes, leones, tigres, hienas y otras fieras. Emocionante película de luchas y aventuras.

Por Teléfono

que hizo al mediodía a los periodistas el secretario del Gobierno civil, los formadores no pudieron obtener nuevas noticias relacionadas con el fracaso del complot en Jaca.

El gobernador, al conocer las informaciones que daba la Prensa, conversó por teléfono con el ministro de la Gobernación, y después de mantener con él un largo diálogo, facilitó a las doce de la noche una nota diciendo que salía al parate de las informaciones de Prensa que atribuyen a la Secretaría del Gobierno civil la información de que los diputados Sediles, Balbontin y Soriano están complicados en el complot de Jaca.

Desmiente rotundamente tales informaciones y afirma que no pudieron salir del Gobierno, por cuanto el asunto está sometido a la jurisdicción militar, y sólo a ésta es dable determinar la participación de elementos extraños en el movimiento.

Últimas noticias facilitadas en Gobernación. Los deportados a Guinea.

Madrid.—Los periodistas interesaron a esta madrugada del ministro de la Gobernación nuevas noticias sobre el complot de Jaca.

El ministro contestó que no tenía más que las facilitadas por la tarde.

Según el gobernador de Huesca, los detenidos son el teniente Sanjuán y seis oficiales sindicalistas, que han sido puestos a disposición del ministro; pero si se trata de lo que pudiéramos llamar una cuartelada, no tiene por qué intervenir el señor Casares, sino la autoridad militar, por lo que esta es la que ha empezado a actuar desde los primeros momentos.

Ignoraba el señor Casares si había o no soldados detenidos.

Añadió que la autoridad militar se ha incautado de los documentos encontrados en los registros que se practicaron con motivo de dichas detenciones.

Sobre la intervención de algunos parlamentarios, dijo que precisamente los ayudados tienen anunciado un mitin este domingo en Barcelona, creyendo que ya se encuentran allí.

Lamentó que circulen estas noticias, porque al pasar las fronteras se abultan enormemente.

Acerca de la información del «Heraldo», de una supuesta sublevación de los deportados a bordo del «Buenos Aires», dijo el ministro que no había nada de cierto.

En esa información—terminó diciendo el señor Casares—se reitera que los deportados están en Bata y yo poseo un telegrama de Santa Isabel dándome cuenta de que, por tener que carbonear el buque dos o tres días, se ha desembarcado a los deportados para que estén en condiciones menos molestas mientras se efectúa la operación.

SOLO PARA CASADOS Y CASADAS
Estos deben leer: La noche de bodas, Los vicios conyugales. El amor lesbio. Precio una peseta cada ejemplar.
Librería PRIETO: Mesones, 65.

VARIAS NOTICIAS

Una aclaración al decreto de incompatibilidades.

Al informar el señor Azaña a la Comisión sobre la ley de incompatibilidades, advirtió que el Presidente de la República le había hecho presente el olvido de no incluir al jefe del Estado en las incompatibilidades, acordándose incluirle.

Se excluirá a los directores generales subsecretarios, a excepción de aquellos que tengan mando de fuerza.

Respecto al caso de la vigencia de dicha ley, dijo el jefe del Gobierno que se sujetará a la voluntad de las Cortes.

Parece ser que los radicales, socialistas y socialistas pedirán que se aplique a rajatabla enseguida.

Un conato de sublevación a bordo del Buenos Aires.

«Heraldo de Madrid» publica hoy una información diciendo que ha recibido noticias confusas, pero que dicen bastante para comprender que a bordo del vapor «Buenos Aires» ocurrió ayer algo anormal.

Puede afirmar, sin miedo a negaciones, que pronto se convertirá en afirmación que ha habido un conato de sublevación, sofocada en los primeros momentos.

Sin duda el calor y las molestias exasperaron a los embarcados.

Durruti, erigido en jefe, reunió a sus compañeros e intentaron saltar a tierra. El gobernador de Guinea dió orden a la Guardia colonial para reprimir el movimiento, no siendo necesaria esta intervención porque los marineros del buque que custodian al Buenos Aires se bastaron para terminar el incidente.

Se supone que del intento de sublevación ha emanado el orden de salir inmediatamente el barco para Villa Cisneros.

La sentencia contra uno militar.

Parece ser que en la sentencia del Consejo de Guerra celebrado esta mañana por injurias al ministro de la Guerra, se absuelve al señor Paradelo y se condena a dos meses y un día de arresto al comandante Torres.

Otro Consejo de Guerra.

El martes próximo se celebrará Consejo de Guerra contra el comandante retirado don José López Letona por injurias al ministro de la Guerra.

La responsabilidad de los que colaboraron con la dictadura

El vocal de la Comisión de Responsabilidades señor Peñalva ha entregado el voto particular sobre las responsabilidades del golpe de Estado.

Relata las circunstancias que concurrieron, copiando telegramas y cuantos oficios se cursaron entre el Gobierno que presidió el marqués de Alhucema, y el de Primo de Rivera.

Se propone que las Cortes, erigidas en inapelable Tribunal, declaren incurso en categoría jurídica de procesado al general don Dalmiro Rodríguez Pedré, y responsables del secuestro de la soberanía nacional al general Aizpuru y al Presidente y vocales del primer Directorio militar, a los vocales del segundo y a los miembros del Ministerio llamado civil.

Se pide la imposición a los generales Muñoz Cobo, Cavalcanti, Berenguer (don Federico), Cornejo, Ardanaz y Castedo de dos meses de destierro a 250 kilómetros de la capital de la República e inhabilitación especial perpetua para cargos públicos militares y civiles que lleve aneja la autoridad, y para el voto del sufragio activo y pasivo.

Para los generales don Luis Aizpuru, Jordana, Vallespinosa, Navarro, Mayanda, Muslera, Hermosa, Ruiz del Portal y Pedré se les pide cuatro años de destierro a la misma distancia e idéntica inhabilitación.

Para los señores Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Benjumea, Callejo, Ponte y García de los Reyes y Moreno Ujeta se solicita destierro a 300 kilómetros e igual inhabilitación.

Se propone que esta decisión se publique en los periódicos oficiales y se lea en las escuelas públicas, fijándose también en las tablas de anuncios de las Diputaciones y Ayuntamientos y en las de los Tribunales de Justicia.

LA FIESTA NACIONAL

El domingo taurino.

Madrid.—En diversas plazas hay anuncios para mañana, domingo, espectáculo taurino.

En la de Madrid hace su debut, que se espera con gran interés, el novillero granadino Elías Alvarez Pelayo, de quien se dice entre los toreros y aficionados que es un formidable estilista de la espada y muy buen torero, que en el campo de Salamanca ha causado la admiración este invierno.

Con Alvarez Pelayo alternarán Félix Rodríguez II y Rafael Moreno.

Ganado, de Santa Coloma.
En Barcelona hay un mano a mano entre Marcial Lalanda y Domingo Ortega, siendo los toros de Graciliano Pérez Taiberner.

En Valencia se inaugura la temporada con una novillada de Antonio Perez, de San Fernando, para Niño de Haro, Jardirerito y Palmeño Chico.

En el Puerto de Santa María se celebra el festival suspendido el domingo anterior a causa de la lluvia. El Niño del Matadero despachará cuatro novillos.

PROVINCIAS

Los pistoleros en acción.

Barcelona.—En la carretera de Rabasada cinco pistoleros obligaron a los ocupantes de otros tantos coches a que les entregaran cuanto dinero llevaban encima.

Encierran a un alcalde e intentan vestirlo de burso.

Oviedo.—En el Ayuntamiento de Regueras se reunieron muchas personas, pidiendo que se celebrara sesión.

ROCA Y C. - FUNDICION

ESPECIALIDAD EN MONTAJES DE FABRICAS DE ACEITE PARA UNA SOLA PRESION, CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS TERMO-BATIDORAS PATENTE "SERRALEON,"
Instalaciones completas de calefacción central.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
REJAS, 30 GRANADA

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO
Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.
Superfosfatos de 18/20 y 16/18. Abonos para todos los cultivos.
Unico Almacén en Granada: Acera de Darro, 62.
Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío.
Oficinas centrales: Acera de Darro, 62, Granada. Apartado núm 45

Como no había número suficiente, al alcalde la suspendió.

Entonces el público cogió al presidente de la Corporación municipal, metiéndolo en un calabozo, e intentaron ponerle una cabezada de burro.

Enterado el gobernador civil de la hazaña de los vecinos, envió fuerza pública a dicha localidad, libertando al alcalde.

Lluvia benéfica.

Las Palmas.—Ha llovido abundantemente en varios pueblos de estas islas. El júbilo entre los labradores es inmenso.

Un buque conduciendo maleantes procedentes de la Argentina.

Las Palmas.—Ha fondeado el buque transporte argentino «Chaco» conduciendo 56 deportados por aquel Gobierno. Se trata de súbditos españoles anarquistas y comunistas, en su mayor parte italianos. También hay algunos de nacionalidad italiana.

El buque seguirá su viaje a Cádiz y Génova, donde desembarcarán dichos deportados.

EXTRANJERO

Los japoneses vuelven a atacar.

Londres.—Noticias de China dicen que los japoneses han vuelto a atacar.

Crisis ministerial

Londres.—Comunican de Río Janeiro que se ha planteado una crisis ministerial.

El secuestro del hijo de Lindberg

Nueva Yor.—Ha sido detenido el exconfer de Lindberg, en cuyo auto fué encontrada una botella de leche. Lindberg

ha hecho un llamamiento a los secuestradores prometiéndoles que percibirán la suma pedida si le devuelven a su hijo

El conflicto chino-japonés

La S. D. N.

Ginebra.—En la sesión de esta mañana se leyeron telegramas de China dando cuenta de que solamente se registran ligeros troteos y escaramuzas.

El señor Zulueta pronunció un discurso, ofreciendo, en nombre de España, la colaboración más entusiasta para la obra de paz.

Dijo que hay que exigir que los conflictos se zanjen, no por las armas, sino por medios claros y pacíficos.

La Sociedad de Naciones tiene el deber de proteger intensamente a los países débiles contra los fuertes y a los fuertes contra la anarquía de los débiles.

En la sesión de la Comisión general de la Asamblea de la S. D. N. Hymar leyó un proyecto de resolución acerca del conflicto chinojaponés.

Se invitó a ambos Gobiernos a la suspensión absoluta de las hostilidades, recomendando se establezcan negociaciones entre los dos países y se reglamente la retirada de los japoneses.

El representante del Japón lo aceptó sin reservas.

La propuesta fué aprobada por aclamación.

FARDOS de los que envuelven nuestras bobinas de papel, se venden en esta imprenta, Gracia, 4, de dos tamaños.

PARTOS.—En la Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, núm. 32, se importan «trousseaux» para partes en las condiciones exigidas por la ciencia.

LAS POSTEMAS.—Se curan con el Bálsamo Colofónico, que se vende en la Farmacia Suerio, Gran Vía, número 13.

Los CALVOS recobran el pelo, usando

URBANTA

Que se espera en la Farmacia Suerio, Gran Vía, 13

